



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: (787) 602-5954

"Los derechos gay secuestrados en el Senado por De Castro Font"

12 de septiembre de 2006 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano denunció el intento por parte del senador Jorge De Castro Font de mantener secuestrado al Senado de Puerto Rico y no darle paso a la consideración de importantes medidas que otorgarían derechos a las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT). "En un acto anti-democrático y sumamente peligroso, el senador De Castro Font ha secuestrado la discusión de los reclamos genuinos de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero, una de las comunidades más desprovistas de derechos en nuestra Isla. No sé que esperan los demás senadores para reclamar su derecho a considerar las medidas propuestas y les pregunto si van a permitir que un solo senador tome las decisiones por ellos", sentenció Serrano.

El proyecto de ley presentado por Serrano y que fue finalmente radicado por el presidente senatorial para prohibir el discrimen por orientación sexual y la revisión del Código Civil que otorgaría derechos tanto a las parejas heterosexuales no casadas como a las parejas del mismo sexo se ven amenazados por esta acción sin precedentes en la historia política de nuestro país de un senador que no quiere darle paso por puro capricho. "Nosotros no estamos pidiendo privilegios, estamos exigiendo lo que nos corresponde – los derechos y protecciones que goza todo ciudadano de este país: la protección a no ser discriminado, el derecho a ser familia, la libertad de expresión y la búsqueda de la felicidad. Hacemos un llamado a cada uno de los senadores, que también representan a las personas gay, a que le exijan en el hemiciclo de dicho cuerpo legislativo la consideración de estas importantes medidas", aseveró el líder comunitario.

"En Puerto Rico la democracia se respeta. Los derechos de sus ciudadanos no pueden estar sometidos a la caprichosa voluntad de un senador que viola su juramento de defender la Constitución de Puerto Rico y la de los Estados Unidos, que establecen la igualdad ante la ley de todos los seres humanos. Que no le quepa duda a nadie, las comunidades LGBT lucharemos hasta alcanzar la igualdad. Jamás nos daremos por vencido. Puerto Rico tiene que ser para tod@s", finalizó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.